MATERIA CIVIL

Cuadros del 341 al 347

Los aspectos más destacados, producto de la labor desarrollada por los 105 juzgados que conforman la materia Civil durante el 2012 se presentan a continuación.

- 1. Es importante advertir que dentro del presente análisis no se consideran aquellos despachos o secciones que atienden de forma especializada los asuntos de naturaleza cobratoria, aspecto que como se indica afecta algunas de las tendencias que se venían registrando.
- 2. Tanto la razón de congestión como la tasa de pendencia presentan un crecimiento en comparación con el 2011, lo que sugiere una desmejora en la prestación general del servicio proporcionado, por estos despachos.
- 3. En el trienio 2008-2010, el volumen de casos entrados se muestra fluctuante, llegando incluso en el 2010 a alcanzar el máximo de casos entrados del quinquenio. Para los años siguientes (2011-2012), los juzgados competentes en materia Civil perciben, dos disminuciones consecutivas en la cantidad de asuntos ingresados. En comparación con el 2011, los casos entrados en el 2012 presentan una variación negativa de 38,4%, al pasar de 52.826 a 35.903, por lo que el descenso ha sido significativo.
- 4. Para el 2012, la participación relativa de los despachos de Menor Cuantía es de un 65,2%, mientras que para los de Mayor Cuantía es de 34,8%.

- 5. Los casos definidos como monitorios, ejecución prendaria y ejecución hipotecaria abarcan en conjunto un 52,7% del total de asuntos ingresados para el 2012; no obstante, en años anteriores el peso relativo superaba el 70% ⁽¹⁾.
- 6. Luego de registrar dos aumentos consecutivos en el bienio 2010-2011, los casos terminados revierten esta tendencia en el 2012 y disminuyen en un 39,6%. Los casos terminados alcanzan su máximo en el 2011, al lograr fenecer un total de 62.899 expedientes; no obstante, un año después consiguen el volumen más bajo del último quinquenio al terminar 38.000, sea 24.899 asuntos menos de los logrados en el 2011.
- 7. En cuanto a los asuntos catalogados como inactivos o abandonados, se registran un total de 58.350 expedientes, lo cual implica una disminución 15.051 en comparación con el 2011 y una variación relativa de 20,5%.
- 8. A pesar de que el "archivo" disminuyó en 2.871 casos, continúa siendo el motivo de término de mayor incidencia, en vista de que abarca el 28,9% del total. Tal y como se ha venido mencionando en ediciones anteriores, es indispensable tratar de reducir los altos valores consignados por la variable "otros", en vista de que a pesar de que en el 2012 se disminuye en un 62,3%, lo cierto es que los casos ahí incluidos representan el 23,8% del total.

¹ Es necesario reiterar que dentro del presente análisis no se consideran los juzgados o secciones que atienden de manera especializada los asuntos de naturaleza cobratoria.

- 9. El circulante al finalizar el 2012, experimenta un descenso de 28,2% en comparación con el año anterior y de 38,6% respecto del 2010, año en que se registró el circulante más alto del quinquenio. Esta disminución en el circulante se debe principalmente al traslado de expedientes de algunos juzgados que conforman la materia Civil a los juzgados o secciones que atienden de forma especializada los asuntos de naturaleza cobratoria.
- 10. Durante el quinquenio bajo estudio, la mayor participación porcentual del circulante recae en los juzgados de Menor Cuantía, en vista de que en todos estos años supera el 60%, siendo que en el 2010 estos despachos alcanzan el valor más bajo con un 60,1% y en el 2011, el más alto con un 66%. Para el 2012, la participación relativa es de un 61,3%.
- 11. Del total de expedientes que conforman el circulante al finalizar el 2012 (93.434), 59.649 se encuentran en la etapa de trámite y 33.785 en la de ejecución, lo cual representa en términos relativos, un 63,8% y un 36,2%, respectivamente.
- 12. Tal y como se mencionó en la edición anterior, en el 2007 se reporta el volumen más alto de sentencias dictadas, para luego iniciar un decrecimiento progresivo hasta llegar en el 2012 a su quinto descenso consecutivo. Las sentencias dictadas se catalogan en juicio principal, lo cual significa el 66,8% (3.772) del total y en incidentes con el restante 33,2% (1.877).
- 13. De acuerdo con el tipo de oficina, existe una leve diferencia a favor de los juzgados de Mayor Cuantía, la cual se traduce en un 50,4% y que en términos absolutos es de solo 49 casos. Además, esta divergencia se

presenta por segundo año consecutivo, en vista de que en el bienio 2009-2010, la situación se presentaba en sentido inverso.

14. En el 2012 se experimenta una baja en el volumen de autosentencias, siendo que en comparación con el 2011 la variación es de 46,1%, llegando a contabilizar en el 2012 un total de 5.578.

I. INDICADORES DE GESTIÓN JUDICIAL

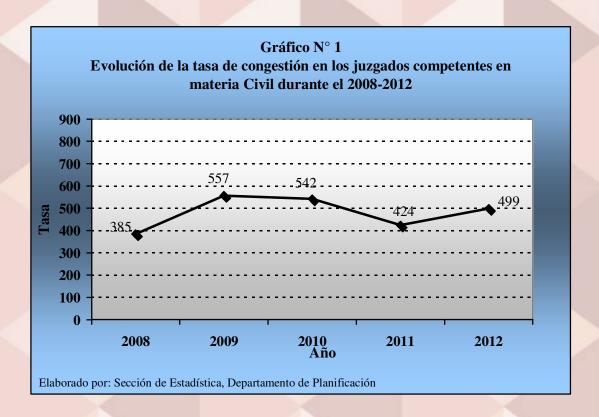
Los indicadores utilizados para obtener un panorama acerca de la gestión judicial de los juzgados competentes en materia Civil son: la razón de congestión¹, pendencia y de resolución², los cuales se presentan en el siguiente recuadro.

			Año		9
Descripción	2008	2009	2010	2011	2012
Variables					
Circulante al iniciar	119949	118969	136527	152094	102888
Casos entrados	78221	72908	78484	58286	35903
Casos reentrados		50911	54315	56078	50993
Casos terminados	51413	43575	49737	62899	38000
Casos abandonados		62686	67495	73401	58350
Circulante al finalizar	118969	136527	152094	130158	93434
Indicadores					
Razón de congestión	385	557	542	424	499
Tasa de pendencia	60,0	56,2	56,5	48,8	49,2
Tasa de resolución	25,9	17,9	18,5	23,6	20,0
Tasa de inactividad		25,8	25,1	27,5	30,7

¹ Esta razón determina el grado de saturación o retraso existente, si este ha disminuido o por el contrario se ha aumentado a través del tiempo. Si la razón de congestión es mayor a 100 (cien), existe congestión en un Juzgado, materia o Sistema Judicial. Si la razón de congestión es igual a 100 (cien), no registra congestión, por lo que se le ha dado trámite en el período a todos los casos ingresados y pendientes; esto significa que no tiene casos pendientes para el año siguiente.

² La pendencia o asuntos pendientes, se refieren a la cantidad de expedientes que están a la espera de ser tramitados o bien que ya iniciaron su tramitación pero aún no se da por terminado. Por su parte, la resolución va a indicar cuántos de los expedientes que estaban pendientes se les dio término.

La razón de congestión para el quinquenio 2008-2012 muestra un comportamiento fluctuante, alcanzando el máximo valor en el 2009 (557) y el menor en el 2008 (385), mientras que en el 2012 registra 449, siendo que este indica que en este año se debió terminar 449 más casos de la carga de trabajo por cada 100 asuntos terminados, para que no existiese congestión.



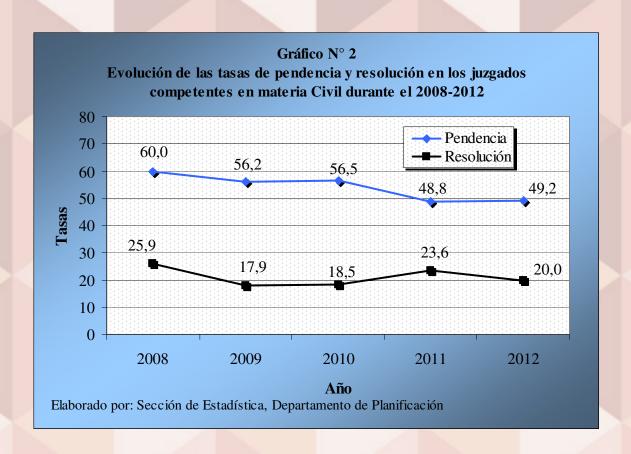
Además, es necesario señalar el aporte de los casos reentrados, donde en el 2012 alcanzan los 50.993 asuntos repartidos en los diferentes despachos, de forma tal que incrementan la carga de trabajo acumulada en los juzgados; no obstante, de alguna manera se genera un efecto compensatorio al poder establecer la cantidad de asuntos inactivos o abandonados en el período (58.350).

Por Circuito Judicial, la razón de congestión presenta variabilidad, siendo que el **Primer Circuito Judicial de San José** es el que registra la mayor congestión, mientras que el **Primer Circuito Judicial de la Zona Sur**, el más bajo.

<u>Circuito Judicial</u>	<u>Tasa de</u> <u>Congestión</u>
Por encima de Tasa de Congestión ger	neral: 499
Primer Circuito Judicial de San José	911
Primer Circuito Judicial de Alajuela	862
Circuito Judicial de Cartago	568
Circuito Judicial de Heredia	517
Por debajo de Tasa de Congestión gen	neral: 499
Segundo Circuito Judicial de Alajuela	477
Tercer Circuito Judicial de San José	445
Primer Circuito Judicial de Guanacaste	416
Segundo Circuito Judicial de San José	397
Circuito Judicial de Puntarenas	380
Segundo Circuito Judicial de Guanacaste	360
Segundo Circuito Judicial de la Zona Sur	355
Tercer Circuito Judicial de Alajuela	345
Primer Circuito Judicial de la Zona Atlántica	335
Segundo Circuito Judicial de la Zona Atlántica	232
Primer Circuito Judicial de la Zona Sur	185

En cuanto a la tasa de pendencia y de resolución de la materia Civil, es importante indicar que existen una serie de expedientes que se sacan de la corriente judicial por inactividad o abandono, los cuales son descontados del circulante; sin embargo, se pueden reactivar en cualquier momento, de modo que al sumar la tasa de pendencia y de resolución por si solas no suman el 100%, en vista de que a ellas habría que agregarles lo correspondiente a la tasa de inactividad o abandono.

La tasa de pendencia calculada para el 2012 es de 49,2%, similar a la registrada un año antes (48,8%), mientras que la de resolución alcanza un 20% y como complemento de ellas la de inactividad se ubica en 30,7%. De esta manera, se puede presumir que se registra una desmejora en la resolución de casos y por ende del servicio prestado.



A continuación, se detallan los resultados de las tasas de pendencia, resolución e inactividad por Circuito Judicial.

		Tasa	
<u>Circuito Judicial</u>	Pen-	Reso-	Inacti-
	dencia	lución	<u>vidad</u>
Primer Circuito Judicial de San José	43%	11%	46%
Segundo Circuito Judicial de San José	49%	25%	26%
Tercer Circuito Judicial de San José	62%	22%	16%
Primer Circuito Judicial de Alajuela	72%	12%	17%
Segundo Circuito Judicial de Alajuela	58%	21%	21%
Tercer Circuito Judicial de Alajuela	44%	29%	27%
Circuito Judicial de Cartago	55%	18%	28%
Circuito Judicial de Heredia	59%	19%	21%
Primer Circuito Judicial de Guanacaste	55%	24%	21%
Segundo Circuito Judicial de Guanacaste	61%	28%	11%
Circuito Judicial de Puntarenas	45%	26%	28%
Primer Circuito Judicial de la Zona Sur	24%	54%	22%
Segundo Circuito Judicial de la Zona Sur	46%	28%	26%
Primer Circuito Judicial de la Zona Atlántica	58%	30%	13%
Segundo Circuito Judicial de la Zona Atlántica	55%	43%	22%

También, se debe exteriorizar que la materia Civil se caracteriza porque los asuntos en el circulante pueden clasificarse en aquellos que se encuentran en trámite y los que están en la etapa de ejecución, los cuales pueden estar ahí por muchos años; de ahí la importancia de mantener los sistemas informáticos actualizados, que permitan discriminar lo que está en trámite y en ejecución.

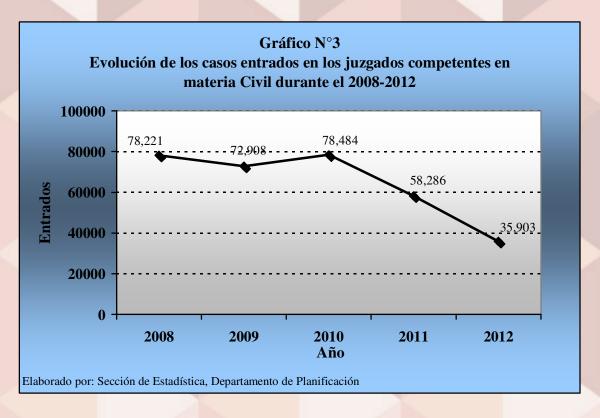
De seguido se presentan los resultados de mayor relevancia producto de la exploración estadística de las principales variables.

II. CASOS ENTRADOS

En el trienio 2008-2010, el volumen de casos entrados se muestra fluctuante, llegando incluso en el 2010 a alcanzar el máximo de casos entrados del quinquenio. Para el bienio siguiente (2011-2012), los juzgados competentes en

materia Civil perciben, dos disminuciones consecutivas en la cantidad de asuntos ingresados, hasta registrar el volumen de casos más bajo del período en estudio (35.903).

En comparación con el 2011, los casos entrados presentan una variación negativa de 38,4%, al pasar de 52.826 en ese año a 35.903 un año después, por lo que el descenso ha sido significativo.



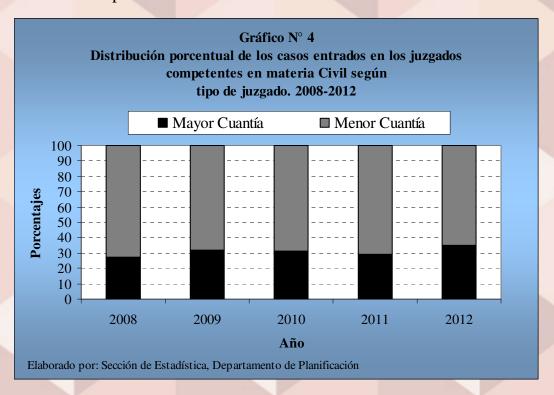
En ese sentido, es necesario acotar que el presente análisis no considera la carga de trabajo generada por los despachos o secciones que atienden de forma especializada los asuntos de naturaleza cobratoria, aspecto que explica en buena forma del porqué de la baja registrada ⁽²⁾.

² El análisis de la gestión de los despachos que atienden de forma especializada los asuntos de naturaleza cobratoria, se hizo de forma independiente durante el 2012, con la finalidad de poder visualizar de mejor manera su gestión.

Tanto los juzgados de mayor como los de menor cuantía presentan disminuciones, en términos absolutos durante los dos últimos años, siendo que en términos relativos el mayor peso se concentra en los juzgados de Menor Cuantía. Para el 2012, la participación relativa de estos despachos es de un 65,2%, mientras que para los de Mayor Cuantía es de 34,8%.

	Casos	Casos Entrados según Tipo de Juzgado							
Año		Mayor		Menor					
	Total	Cuantía	%	Cuantía	%				
2008	78.221	21.511	27,5	56.710	72,5				
2009	72.908	22.941	31,5	49.967	68,5				
2010	78.484	24.279	30,9	54.205	69,1				
2011	58.286	17.210	29,5	41.076	70,5				
2012	35.903	12.496	34,8	23.407	65,2				

En la siguiente gráfica se muestran los valores relativos para los juzgados de mayor y de menor cuantía, donde se puede apreciar en el 2012, un leve incremento de los primeros.



Por Circuito Judicial, se puede apreciar una disminución significativa en términos relativos de los asuntos entrados en comparación con el 2011, el cual supera el 80%, tanto en el Primero de la Zona Atlántica como el Primero de Alajuela. Situación contraria se presenta en el Tercero de San José, el Segundo de Alajuela y el de Puntarenas, donde la entrada se incrementa.

		Cas	os Entr	ados	
Circuito Judicial	2008	2009	2010	2011	2012
Total	78.221	72.908	78.484	58.286	35.903
Primero San José	22.367	4.156	4.580	4.050	3.048
Segundo San José	2.746	2.323	2.308	2.085	2.012
Tercero San José	2.360	1.811	1.568	1.561	1.624
Primero Alajuela	9.316	10.470	9.674	6.681	1.173
Segundo Alajuela	2.325	3.788	4.071	4.457	5.231
Tercero Alajuela	3.062	2.756	4.095	5.763	4.003
Cartago	7.209	10.600	16.290	2.508	1.739
Heredia	8.709	11.765	9.936	6.662	1.759
Primero Guanacaste	2.881	3.759	3.647	3.623	1.275
Segundo Guanacaste	2.449	2.777	3.163	3.066	1.670
Puntarenas	3.246	4.221	4.069	4.031	4.074
Primero Zona Sur	4.488	5.967	6.049	5.625	4.423
Segundo Zona Sur	1.450	1.696	1.518	1.246	1.027
Primero Zona Atlántica	3.038	3.480	4.430	3.899	576
Segundo Zona Atlántica	2.575	3.339	3.086	3.029	2.269

Al analizar los tipos de juicio ingresados, se puede observar como los desahucios, así como las sucesiones en el 2012 se incrementan respecto del 2011, pero sus valores se encuentran dentro de los parámetros de los años anteriores; no obstante, en el caso de los monitorios y la ejecución hipotecaria se experimenta una importante disminución, la cual supera en cada caso el 50%.

			,				
T	ipo de Asunto				Año		6000
			2008	2009	2010	2011	2012
Total			78.221	72.908	78.484	58.286	35.903
				3			
Abreviado			714	1.101	831	769	1.113
Confesión j			1.733	737	387	307	344
Consignació	ón de alquiler		971	801	741	652	511
Desahucio			3.298	3.731	3.479	3.377	3.433
Diligencias	de cambio de no	ombre	134	160	143	167	153
Diligencias	de matrimonio		69	110	118	190	186
Ejecución d	le sentencia		2.090	2.099	2.335	1.943	1.682
Ejecución h	ipotecaria		4.997	7.616	8.292	5.874	2.374
Ejecución p	rendaria		1.340	2.512	2.578	933	301
Embargo pr	reventivo				450	384	258
Información	n ad perpétuam		27	54	41	54	111
Información	n posesoria		1.574	1.591	1.422	1.363	1.186
Interdicto			826	699	694	637	644
Localizació	n de derecho		387	387	295	303	298
Monitorio			52.526	43.611	49.423	34.796	16.262
Ordinario			218	2.227	2.100	1.736	1.686
Sucesión			3.803	3.651	3.544	3.426	3.709
Pruebas ant	icipadas			//		406	413
Otros asunto	os		1.714	1.821	1.611	969	1.239

Los casos definidos como monitorios, ejecución prendaria y ejecución hipotecaria abarcan en conjunto un 52,7% del total de asuntos ingresados para el 2012; no obstante, en años anteriores el peso relativo superaba el 70%. La baja en estos tipos de asunto obedece al traslado de éstos a los juzgados o secciones que atienden de forma especializada los casos de naturaleza cobratoria.

				Tipo de Ejecución				
Año	Casos	Ejecuc	ción		Ejecución	Ejecución		
	Entrados	Total	%	Monitorios	Prendaria	Hipotecaria		
2008	78.221	58.863	75,3	52.526	1.340	4.997		
2009	72.908	53.739	73,7	43.611	2.512	7.616		
2010	78.484	60.293	76,8	49.423	2.578	8.292		
2011	58.286	41.603	71,4	34.796	933	5.874		
2012	35.903	18.937	52,7	16.262	301	2.374		

Por tercer año consecutivo se presenta una disminución en los casos entrados relacionados con la Ley de Arrendamiento Urbano (desahucio, consignación de alquiler, prevención de desalojo y fijación de alquiler). Esta disminución es de 2,8% respecto del 2011 y de 7,1% en comparación con el 2010.

		Tipo de Caso					
Año	Casos Entrados	Desahucio	Consignación de Alquiler	Prevención de Desalojo	Fijación de Alquiler		
2008	4.346	3.298	971	52	25		
2009	4.598	3.731	801	39	27		
2010	4.279	3.479	741	39	20		
2011	4.090	3.377	652	34	27		
2012	3.975	3.433	511	28	3		

Los juzgados civiles de mayor cuantía que captan la mayor cantidad de casos son: el del Segundo Circuito Judicial de San José y el de Heredia; además, el de menor volumen de ingreso es el Concursal del Primer Circuito Judicial de San José.

Casos 1	Entrados	Variació	on 11-12
2011	2012	Absoluta	Relativa
58.286	35.903	-22.383	-38,4
17.210	12.496	-4714	-27,4
849	910	61	7,2
1.879	778	-1.101	-58,6
83	57	-26	-31,3
41.076	23.407	-17.669	-43,0
2.970	3.541	571	19,2
4.493	3.426	-1.067	-23,7
2.544	2.580	36	1,4
	•••		
21	12	-9	-42,9
67	11	-56	-83,6
18	9	-9	-50,0
64	6	-58	-90,6
	2011 58.286 17.210 849 1.879 83 41.076 2.970 4.493 2.544 21 67 18	58.286 35.903 17.210 12.496 849 910 1.879 778 83 57 41.076 23.407 2.970 3.541 4.493 3.426 2.544 2.580 21 12 67 11 18 9	2011 2012 Absoluta 58.286 35.903 -22.383 17.210 12.496 -4714 849 910 61 1.879 778 -1.101 83 57 -26 41.076 23.407 -17.669 2.970 3.541 571 4.493 3.426 -1.067 2.544 2.580 36 21 12 -9 67 11 -56 18 9 -9

^{*} Los datos en negrita corresponden al total de los juzgados de cada grupo.

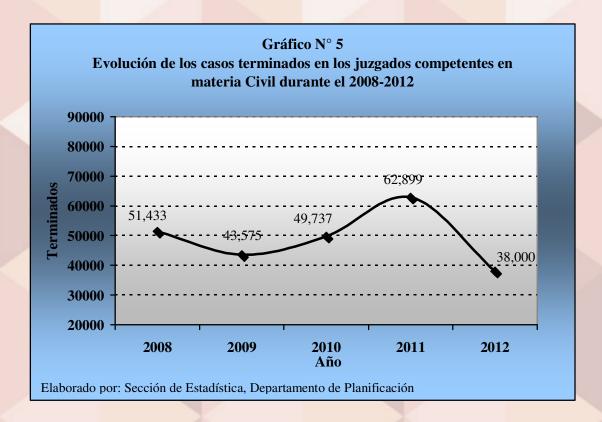
Por su parte, los juzgados de menor cuantía con la entrada más alta, son el del Segundo Circuito Judicial de Alajuela, el del Primer Circuito Judicial de la Zona Sur y el de Puntarenas, mientras que los despachos a los que les ingresó la menor cantidad de expedientes destacan los contravencionales y de menor cuantía de Cóbano, Jiménez, Bribrí y San Mateo.

III. CASOS TERMINADOS

Luego de registrar dos aumentos consecutivos en el bienio 2010-2011, los casos terminados revierten esta tendencia en el 2012 y disminuyen en un 39,6%.

Los casos terminados alcanzan su máximo en el 2011, al lograr fenecer un total de 62.899 expedientes; no obstante, un año después consiguen el volumen más bajo del último quinquenio al terminar 38.000, sea 24.899 asuntos menos de los

logrados en el 2011; lo anterior, por los motivos expuestos de forma reiterada en el ítem anterior.



En cuanto a los asuntos catalogados como inactivos o abandonados, se registran un total de 58.350 expedientes, lo cual implica una disminución 15.051 en comparación con el 2011 y una variación relativa de 20,5%. La dinámica en estos casos implica que aunque no dan por terminado un asunto, se descuentan del circulante, en vista de que la Jueza o el Juez no dicta ninguna resolución; sea son aquellos expedientes que transcurridos seis meses si el actor no realiza ninguna gestión, el personal de apoyo lo saca del sistema informático como inactivo o abandonado.

El peso relativo ejercido por los juzgados de menor cuantía durante el 2012, registran una baja en comparación con el año anterior; no obstante, se mantiene dentro de los rangos determinados en el quinquenio bajo estudio.

	Casos t	Casos terminados según tipo de juzgado							
Año		Mayor		Menor					
	Total	Cuantía	%	Cuantía	%				
2008	51.433	19.385	37,7	32.048	62,3				
2009	43.575	15.286	35,1	28.289	64,9				
2010	49.737	15.667	31,5	34.070	68,5				
2011	62.899	20.554	32,7	42.345	67,3				
2012	38.000	13.612	35,8	24.388	64,2				

De acuerdo con la información recopilada, los circuitos judiciales con el mayor volumen resolutivo durante el 2012 son: el Primero de San José, seguido por el Primero de la Zona Atlántica y el de Cartago, siendo que entre los tres conglomeran el 41,5% del total de asuntos terminados.

Circuito		Casos Terminados				
Judicial	2008	2009	2010	2011	2012	
m	54 400	40.555	40 = 2=	60.000	20.000	
Total	51.433	43.575	49.737	62.899	38.000	
D.: C I /	11 770	0.212	7 177	7.010	7.504	
Primero San José	11.778	8.212	7.177	7.819	7.524	
Segundo San José	2.659	1.861	2.917	1.555	1.644	
Tercero San José	2.047	1.116	1.197	1.085	1.089	
Primero Alajuela	5.179	5.110	4.635	10.809	1.326	
Segundo Alajuela	1.647	2.072	2.215	2.337	2.654	
Tercero Alajuela	2.408	1.555	2.395	3.064	2.932	
Cartago	4.757	5.546	7.413	7.432	3.436	
Heredia	5.565	5.222	5.501	13.479	2.454	
Primero Guanacaste	2.272	2.001	1.940	2.153	1.735	
Segundo Guanacaste	1.945	2.028	2.455	2.021	1.538	
Puntarenas	2.388	2.138	2.608	2.310	2.043	
Primero Zona Sur	4.472	2.345	4.495	3.674	4.803	
Segundo Zona Sur	1.180	1.163	1.173	1.164	1.133	
Primero Zona Atlántica	1.566	1.380	1.706	2.089	1.420	
Segundo Zona Atlántica	1.570	1.826	1.910	1.908	2.269	

De seguido se muestra la información relacionada con los despachos que lograron los mayores y menores niveles resolutivos durante el 2012.

En relación con los de mayor cuantía, sobresalen los civiles, tanto del Segundo Circuito Judicial de la Zona Atlántica, como el del Segundo de Circuito Judicial de San José, donde el primero incrementa su nivel resolutivo en comparación con el 2011 en un 95,2%, mientras que el segundo lo hace en un 23%. Asimismo, se tiene que los despachos con menor cantidad de casos terminados son el Civil, Trabajo y Familia de Buenos Aires y el Concursal.

		Т		
	Ca			
	Termi			ón 11-12
Juzgado	2011	2012	Absoluta	Relativa
TOTAL	62.899	38.000	-24.899	-39,6
				7
MAYOR CUANTÍA	20.554	13.612	-6.942	-33,8
Civil II Circuito Judicial de la Zona Atlántica	624	1.218	594	95,2
Civil II Circuito Judicial San José	778	957	179	23,0
Civil Cartago	1.154	919	-235	-20,4
Civil, Trabajo y Familia Golfito	120	164	44	36,7
Civil, Trabajo y Familia Aguirre y Parrita	132	146	14	10,6
Civil, Trabajo y Familia Osa	114	132	18	15,8
Civil, Trabajo y Familia Buenos Aires	94	80	-14	-14,9
Concursal	60	50	-10	-16,7
MENOR CUANTÍA	42.345	24.388	-17.957	-42,4
Menor Cuantía I Circuito Judicial Zona Sur	2.877	4.130	1.253	43,6
Civil Menor Cuantía Cartago	5.104	1.749	-3.355	-65,7
Menor Cuantía II Circuito Judicial Alajuela	1.329	1.524	195	14,7
Primero Civil Menor Cuantía I Cir. Jud. San José	1.195	1.091	-104	-8,7
Menor Cuantía de Puntarenas	1.199	1.061	-138	-11,5
Contravencional y Menor Cuantía Acosta	19	23	4	21,1
Contravencional y Menor Cuantía Jicaral	31	22	-9	-29,0
Contravencional y Menor Cuantía Alfaro Ruiz	40	22	-18	-45,0
Contravencional y Menor Cuantía Cóbano	22	10	-12	-54,5
Contravencional y Menor Cuantía de Bribrí	15	10	-5	-33,3

^{*} Los datos en negrita corresponden al total de los juzgados de cada grupo.

Respecto de los de menor cuantía, se distinguen el del Primer Circuito Judicial de la Zona Sur y el del Segundo Circuito Judicial de Alajuela, ello por cuanto logran incrementar los casos terminados según lo alcanzado en el 2011. Lo juzgados contravencionales y de menor cuantía de Cóbano y Bribrí son los que reportan los niveles resolutivos más bajos.

A pesar de que el "archivo" disminuyó en 2.871 casos, continúa siendo el motivo de término de mayor incidencia. Las incompetencias junto a la prescripción, son los motivos que registran incrementos en comparación con lo reportado en el 2011; además, de que el primero es el segundo motivo con una alta frecuencia por el cual fenece un asunto.

Tal y como se ha venido mencionando en ediciones anteriores, es indispensable tratar de reducir los altos valores consignados por la variable "otros", ello a pesar de que en el 2012 se disminuye en un 62,3%, lo cierto es que los casos ahí incluidos representan el 23,8% del total.

Motivo de Término		sos inados	Variación 11-12		
	2011	2012	Absoluta	Relativa	
Total	62.899	38.000	-24.899	-39,6	
Conciliación	980	482	-498	-50,8	
Sentencia	2.340	2.167	-173	-7,4	
Deserción	2.188	1.478	-710	-32,4	
Incompetencia	3.790	4.243	453	12,0	
Inadmisible	4.408	1.982	-2426	-55,0	
Solicitud de actor / partes	3.769	2.454	-1315	-34,9	
Acumulación	309	304	-5	-1,6	
Arreglo extrajudicial	928	905	-23	-2,5	
Prescripción	83	189	106	127,7	

		Ca	sos		
Motivo	de Término	Termi	nados	<u>Variació</u>	in 11-12
		2 011	2012	Absoluta	Relativa
Archivo		13.843	10.972	-2871	-20,7
Desistimiento		4.353	1.852	-2501	-57,5
Enviado al Cent	ro de Conciliación	47	20	-27	-57,4
Autosentencia		1.849	1.193	-656	-35,5
Rechazado ad p	ortas		270	270	
Resolución intir	natoria s <mark>in</mark>				
oposición			32	32	
No ubicados			395	395	
Otros		24.012	9.062	-14950	-62,3

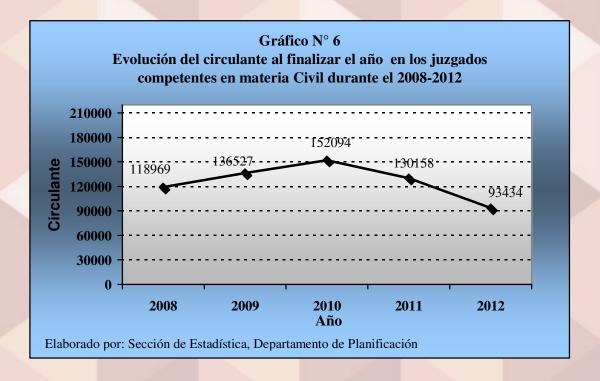
En términos generales, los despachos en conjunto logran dictar un total de 5.649 sentencias, siendo 3.772 en juicio principal y 1.877 en incidentes.

Con el propósito de visibilizar mejor la gestión de los despachos en torno al dictado de sentencias, en el recuadro siguiente se procede a efectuar la relación sentencias dictadas sobre el número de jueces, ello para los despachos especializados. En ese particular se desprende, que las juezas y los jueces del Juzgado Civil de Menor Cuantía del Segundo Circuito Judicial de San José y del Juzgado Civil de Cartago, son los que emiten el mayor número de sentencias y a la vez los que tienen los mejores resultados en cuanto a sentencias dictadas por juez, mientras que el Civil del Segundo Circuito Judicial y el Cuarto Civil de Menor Cuantía, ambos de San José se ubican en posiciones intermedias. Por su parte, el Civil del Primer Circuito Judicial Zona Atlántica y Civil de Menor Cuantía del Primer Circuito Judicial de la Zona Atlántica, se posesionan en los últimos lugares. Estos y otros resultados pueden ser observados en el siguiente recuadro:

Juzgado especializados	Sentencia dictadas		Sentencias por Juez
Civil de Cartago	275	2	138
Civil de Menor Cuantía II Circ. Jud. San José	351	3	117
Civil II Circuito Judicial Zona Atlántica	173	2	87
Segundo Civil de Menor Cuantía de San José	160	2	80
Primero Civil de Menor Cuantía de San José	159	2	80
Segundo Civil de San José	232	3	77
Tercero Civil de Menor Cuantía de San José	150	2	75
Civil II Circuito Judicial de San José	259	4	65
Cuarto Civil de Menor Cuantía de San José	119	2	60
Civil I Circuito Judicial de Alajuela	171	3	57
Primero Civil de San José	164	3	55
Cuarto Civil de San José	153	3	51
Tercero Civil de San José	136	3	45
Civil de Heredia	160	4	40
Concursal	32	1	32
Civil de Menor Cuantía de Cartago	59	2	30
Civil I Circuito Judicial Zona Atlántica	14	2	7
Civil Menor Cuantía I Circ. Jud. Zona Atlánt	ica 11	2	6

IV. CIRCULANTE AL FINALIZAR EL AÑO

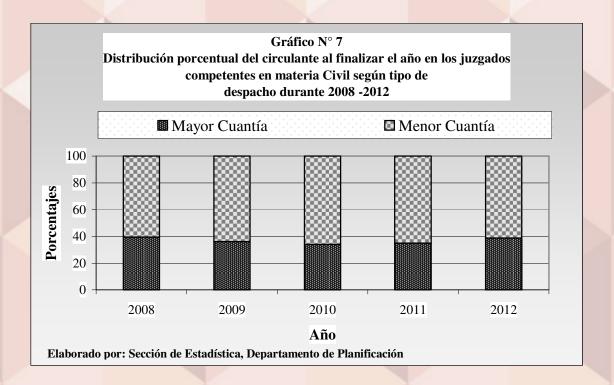
El circulante al finalizar el 2012, experimenta un descenso de 28,2% en comparación con el año anterior y de 38,6% respecto del 2010, año en que se registró el circulante más alto del quinquenio. Esta disminución se atribuye principalmente al traslado de expedientes de algunos juzgados que conforman la materia Civil a los juzgados o secciones especializas en la atención de asuntos de naturaleza cobratoria. Así en el 2012, se reporta un total de 93.434 expedientes pendientes, mientras que un año antes la pendencia rondaba los 130.158 casos.



Durante el quinquenio bajo estudio, la mayor participación porcentual del circulante recae en los juzgados de Menor Cuantía, en vista de que en todos estos años supera el 60%, siendo que en el 2010 estos despachos alcanzan el valor más bajo con un 60,1% y en el 2010, el más alto con un 66%. Para el 2012, la participación relativa es de un 61,3%.

	Circulan	Circulante al Finalizar el Año según Tipo de Juzgado				
Año		Mayor		Menor		
	Total	Cuantía	%	Cuantía	%	
2008	118.969	46.909	39,4	72.060	60,6	
2009	136.527	49.206	36,0	87.321	64,0	
2010	152.094	51.698	34,0	100.396	66,0	
2011	130.158	45.389	34,9	84.769	65,1	
2012	93.434	36.163	38,7	57.271	61,3	

La representación gráfica de estos valores según el tipo de juzgado se presenta de seguido.



De los expedientes que permanecen en el circulante (93.434), es necesario señalar que 59.649 se encuentran en la etapa de trámite y 33.785 en la de ejecución lo cual representa en términos relativos, un 63,8% y un 36,2%, respectivamente.

Al igual que se hizo en la edición anterior, en esta oportunidad nuevamente se hace el llamado de atención para aquellos despachos que no tienen expedientes en etapa de ejecución, en vista de que podría tratarse de un error u omisión en la actualización de los sistemas, por lo que se insta a los despachos a revisar y actualizar los mismos en caso de que exista alguna inexactitud.

Los despachos que **no reportan ningún expediente en etapa de ejecución**, son: el Contravencional y Menor Cuantía de Hatillo, el Contravencional y Menor Cuantía de La Fortuna, el Contravencional y Menor Cuantía de Hojancha, así como el Contravencional y Menor Cuantía de Bribrí.

		Circulante al Finalizar				
		En		Etapa de		
Año	Total	Trámite	%	Ejecución	%	
2008	118.969	71.638	60,2	47.331	39,8	
2009	136.527	95.503	70,0	41.024	30,0	
2010	152.094	109.575	72,0	42.519	28,0	
2011	130.158	89.329	68,6	40.829	31,4	
2012	93.434	59.649	63,8	33.785	36,2	

También, se ha hecho la sugerencia de una revisión exhaustiva del circulante, en vista de que podría ser que la constitución del circulante no se esté realizando de la manera correcta, ello por cuanto el volumen de casos en ejecución es bajo, como por ejemplo, el Civil, Trabajo y Familia de San Sebastián y Alajuelita que tiene 1.244 casos en el circulante y solo uno en ejecución.

Al analizar los asuntos activos por Circuito Judicial, se establece que cuatro de ellos son los que conglomeran las cifras más altas, a saber: el Primero de San José (29.638), el de Cartago (10.650), el Primero de Alajuela (8.199), el de Heredia (7.536) y el Segundo de Alajuela (7.370). Además, destaca el hecho de que los circuitos Primero y Segundo de Alajuela incrementan su circulante en el 2012 al comparar la información con la del 2011, en 61 y 1.921 expedientes, respectivamente.

Circuito		<mark>Ci</mark> rculant	e al Finali	zar el Año)
Judicial	2008	2009	2010	2011	2012
Total	118.969	136.527	152.094	130.158	93.434
Primero San José	40.767	41.840	40.456	38.823	29.638
Segundo San José	4.883	5.100	3.810	3.735	3.177
Tercero San José	4.349	3.925	3.062	3.085	2.997
Primero Alajuela	11.267	13.579	16.724	8.138	8.199
Segundo Alajuela	2.312	3.710	4.047	5.449	7.370
Tercero Alajuela	5.128	6.016	7.951	9.700	4.409
Cartago	6.702	9.220	18.065	11.380	10.650
Heredia	14.318	17.946	18.704	8.522	7.536
Primero Guanacaste	3.655	5.075	6.017	6.488	3.967
Segundo Guanacaste	4.572	4.112	4.229	5.032	3.389
Puntarenas	5.417	6.360	6.490	6.882	3.520
Primero Zona Sur	4.340	7.027	8.517	8.071	2.126
Segundo Zona Sur	1.968	2.475	2.530	2.491	1.860
Primero Zona Atlántic	a 6.108	5.772	6.812	7.183	2.739
Segundo Zona Atlántic	ca 3.183	4.370	4.680	5.179	1.857

En el siguiente recuadro se detallan los despachos que registran los circulantes más altos y más bajos al finalizar el 2012.

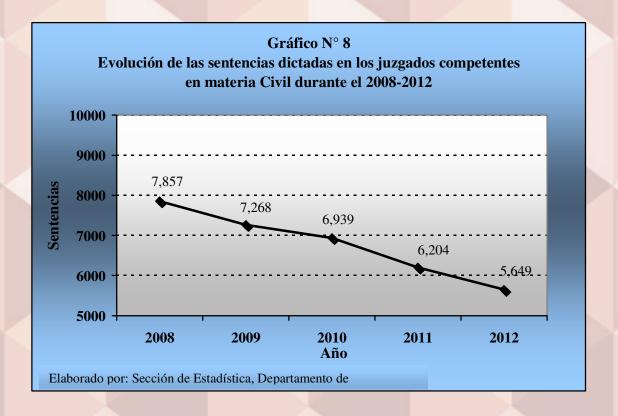
En relación con los juzgados de Mayor Cuantía, el Cuarto Civil de San José es el que reporta la mayor cantidad de expedientes activos, mientras que el Civil, Trabajo y Familia de Osa es el que consigna el menor volumen. Por su parte, en los de Menor Cuantía destacan el Cuarto Civil de Menor Cuantía de San José con las cifras más altas de asuntos pendientes y el Contravencional y Menor Cuantía de Bribrí con las cifras más bajas. Es importante resaltar que el Juzgado de Menor Cuantía y Transito de Santa Cruz no registra ningún caso pendiente al finalizar el 2012.

	Circul	ante al	Variación		
Juzgado	01/01/2012	31/12/2012	Abs oluta	Relativa	
TOTAL	102.888	93.434	-9.454	-9,2	
MAYOR CUANTÍA	39.569	36.163	-3.406	-8,6	
Cuarto Civil de San José	3.855	3.282	-573	-14,9	
Civil Heredia	2.809	3.092	283	10,1	
Civil Cartago	3.031	2.848	-183	-6,0	
Segundo Civil de San José	3.465	2.533	-932	-26,9	
				<i>A</i>	
Civil, Trabajo y Familia Buenos Aires	181	228	47	26,0	
Civil, Trabajo y Familia Golfito	208	213	5	2,4	
Civil, Trabajo y Familia Osa	206	170	-36	-17,5	
MENOR CUANTÍA	63.319	57.271	-6.048	-9,6	
Cuarto Civil Menor Cuantía San José	5.001	5.899	898	18,0	
Cobro Menor Cuantía I Circ. Jud. Alajuela					
(Civil)	5.081	5.519	438	8,6	
Menor Cuantía II Circ. Jud. Alajuela (Civil)	3.758	5.243	1.485	39,5	
Civil Menor Cuantía Cartago	4.877	4.678	-199	-4,1	
Segundo Civil Menor Cuantía San José	7.216	4.674	-2. <mark>542</mark>	-35,2	
			•••		
Contravencional y Menor Cuantía Guatuso	33	27	-6	-18,2	
Contravencional y Menor Cuantía Mora	19	20	1	5,3	
Contravencional y Menor Cuantía Bribrí	17	9	-8	-47,1	
Menor Cuantía y Tránsito Santa Cruz	0	0	0		

^{*} Los datos en negrita corresponden al total de los juzgados de cada grupo.

V. SENTENCIAS DICTADAS

Tal y como se mencionó en la edición anterior, en el 2007 se reporta el volumen más alto de sentencias dictadas, para luego iniciar un decrecimiento progresivo hasta llegar en el 2012 a su quinta baja consecutiva.



El decrecimiento consignado de las sentencias dictadas respecto del 2011 es de 8,9%, mientras que en comparación con el 2008 es de 28,1%.

Las sentencias dictadas se catalogan en juicio principal, lo cual significa el 66,8% (3.772) del total y en incidentes con el restante 33,2% (1.877).

De acuerdo con el tipo de oficina, existe una leve diferencia a favor de los juzgados de Mayor Cuantía, la cual se traduce en un 50,4% y que en términos absolutos es de solo 49 casos. Además, esta divergencia se presenta por segundo año consecutivo, en vista de que en el bienio 2009-2010, la situación se presentaba en sentido inverso.

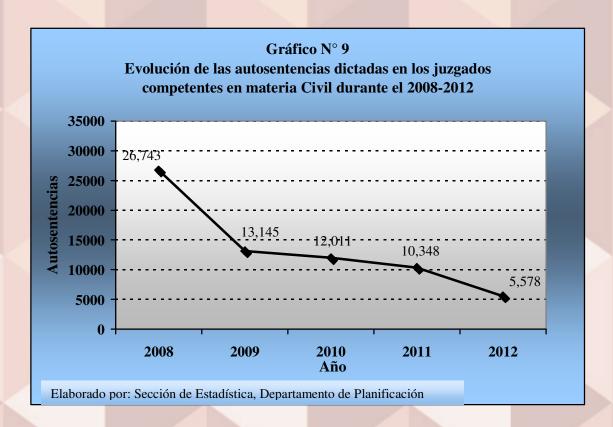
	Sentencias Dictadas según Tipo de Juzgado					
Año		Mayor		Menor		
	Total	C uantía	%	Cuantía	%	
2008	7.857	4.406	56,1	3.451	43,9	
2009	7.268	3.355	46,2	3.913	53,8	
2010	6.939	3.174	45,7	3.765	54,3	
2011	6.204	3.168	51,1	3.036	48,9	
2012	5.649	2.849	50,4	2.800	49,6	

A continuación se detalla aquellos juzgados que presentan los valores más altos y más bajos en cuanto a sentencias dictadas, según tipo de oficina.

Juzgados con		Juzgados con	
Mayores Sentencias	Cantidad	Menores Sentencias	Cantidad
Mayor Cuantía			
Civil de Cartago	275	Civil y Trabajo Cañas	29
		Civil, Trab, y Fam, Hatillo, S. Seb. y	
Civil II Circuito Jud. San José	259	Alajuelita	24
Segundo Civil de San José	232	Civil, Laboral, Familia Buenos Aires	16
Menor Cuantía			
Cobro y Menor Cuantía Heredia			
(Civil)	449	Contravencional Mnr Ctía Guatuso	1
Civil Menor Cuantía II Circ. Jud.			
S.J.	351	Contravencional y Mnr Ctía La Fortuna	1
Menor Cuantía Heredia	252	Contravencional y Mnr Ctía Alfaro Ruiz	1
		Contravencional y Mnr Ctía Abangares	1
		Contravencional y Mnr Ctía Jicaral	1
		Contravencional y Mnr Ctía Turrubares	0
		Contravencional y Mnr Ctía San Mateo	0
		Contravencional y Mnr Ctía Los Chiles	0
		Contravencional y Mnr Ctía Nandayure	0
		Contravencional y Mnr Ctía Hojancha	0

Del recuadro anterior se tiene que, los despachos con más sentencias dictadas son: el Juzgado de Cobro de Menor Cuantía de Heredia (Civil), Civil de Menor Cuantía del Segundo Circuito Judicial de San José y el Civil de Cartago, mientras que entre los despachos que no registran sentencias se encuentran: los contravencionales y de menor cuantía de Turrubares, San Mateo, Los Chiles, Hojancha y Nandayure.

También, es importante mostrar el comportamiento seguido por las autosentencias, en vista del decrecimiento mostrado en los últimos años. Así, en el 2012 se experimenta una baja en el volumen de autosentencias, siendo que en comparación con el 2011 la variación es de 46,1%.



Según el tipo de juzgado, las autosentencias en los de menor cuantía han tenido un mayor peso, tanto absoluto como relativo a lo largo del quinquenio bajo estudio.

	Autosentend	Autosentencias Dictadas según Ti			zgado
		Mayor		Menor	
Año	Total	Cuantía	%	Cuantía	%
2008	26.743	7.169	26,8	19.574	73,2
2009	13.145	3.192	24,3	9.953	75,7
2010	12.011	2.325	19,4	9.686	80,6
2011	10.348	2.662	25,7	7.686	74,3
2012	5.578	2.011	36,1	3.567	63,9